Unidad de
COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

N° Consecutivo 17

C E R T I F I C A:

Que el señor ***NELSON YAMIT SOLEDAD SIZA*** *identificada con cédula de ciudadanía No.74.381.023 con Cámara de Comercio de Duitama, Gerente de www.matinalnoticias.com, se encuentra legalmente inscrito en la Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo de la Gobernación de Boyacá, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza 071 de 1987, para efectos de contratar publicidad con las Secretarías e Institutos Descentralizados del Departamento de Boyacá.*

La presente Inscripción es válida hasta el 31 de diciembre del 2024 y deberá renovarse durante el mes de enero de cada año (Parágrafo 1° del artículo Primero de la Ordenanza 071 de 1987).

Se expide en Tunja a los 24 días del mes de enero de 2024.

DIANA MARCELA ESPINEL LÓPEZ